DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO **MUNICIPIO DE VILLAGARZON** SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	AMV-SPI-022	
	VERSIÓN	3	
	PAGINA		DE

FECHA 4 2 2026

SECRETARÍA EJECUTORA **PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA** VEREDA SIMÓN BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: **COP-598-2025** **DE** 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO. " MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"

ALCANCE CONTRACTUAL El proyecto tiene como objetivo principal optimizar las condiciones de la infraestructura vial en el municipio de Villagarzón, Putumayo, mediante la construcción de un box culvert en la vía terciaria que conecta la vereda Simón Bolívar con el casco urbano. Esta intervención busca solucionar la dificultad en la intercomunicación terrestre de la población, con la meta de construir un (1) box culvert como producto principal y, como resultado, reducir el tiempo de desplazamiento de la comunidad a un
(Indique en este espacio el alcance del objeto contractual si se encuentra estipulado en el contrato)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 141.662.037,52
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en número)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 4 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) **DE** 2025 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DOS (2) MESES
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 3 (Día) DE FEBRERO (Mes) **DE** 2026 (Año)

CONTRATISTA: ECOWASICHII S.A.S.

SUPERVISOR: ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ (SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	COP-598-2025	DOS (2) MESES	$ 141.662.037,52	$ 141.662.037,52

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
TOTAL							

En el municipio de Villagarzón, a los 04 días del mes de febrero del año 2026, se reunieron los siguientes: El ingeniero Wilson Fredy Delgado Oortiz como representante legal de la firma contratista Ecowasichii s.a.s. y el supervisor del contrato, Andres David Gomez Martinez en su calidad de secretario de planeación e infraestructura del municipio de Villagarazón, con el fin de efectuar la entrega y el recibo definitivo de las obras del contrato No COP-598-2025 del 24 de noviembre de 2025 por parte del MUNICIPIO DE VILLAGARZON, a la firma Contratista, en cumplimiento de la Cláusula del Contrato principal, referente a los requisitos para la liquidación del contrato mencionado.

CARACTERISTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

La obra corresponde a la construcción de un Box Culvert en concreto reforzado para el mejoramiento de la vía entre Simón Bolívar y Puerto Umbría. Su ejecución inició con actividades preliminares de localización y replanteo, desmonte, limpieza y demolición de estructuras existentes, seguido de la excavación mecánica hasta la cota de fundación. Posteriormente, se construyó la estructura en concreto, iniciando con solado en concreto de 2000 PSI, armado e instalación del acero de refuerzo de 60.000 PSI y fundición en concreto de 3000 PSI de la placa inferior, muros laterales, aletas y losa superior. Finalmente, se realizaron los rellenos laterales y superiores con material seleccionado debidamente compactado y la conformación de la calzada, garantizando la estabilidad estructural y la adecuada transitabilidad del tramo intervenido.

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor total básico de la obra ejecutada: $ 141.662.037,52
Valor Ajustes: $ 0,00
Valor total de la obra : $ 141.662.037,52

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE VILLAGARZON
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	AMV-SPI-022		
VERSIÓN	3		
PAGINA		DE	
FECHA	4	2	2026

SECRETARÍA EJECUTORA **PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA** VEREDA SIMÓN BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: **COP-598-2025** DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO. " MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA (POR TRAMOS SI APLICA):

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1,1	Localización y replanteo	M2	40,00	$5.508,00	**$ 220.320,00**
1,2	Desmonte y limpieza	M2	24,00	$26.280,50	**$ 630.732,00**
1,3	Demolición estructuras de drenaje existentes	M3	24,47	$97.583,75	**$ 2.387.634,54**
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
2,1	Excavación mecánica en material común	M3	96,25	$ 47.688,50	**$ 4.590.018,13**
2,2	Conformación de calzada	M2	80,5	$ 4.878,00	**$ 392.679,00**
2,3	Relleno con material de excavacion compactado a mano	M3	15,75	$ 38.031,00	**$ 598.988,25**
2,4	Relleno con material seleccionado	M3	143,9	$ 195.151,00	**$ 28.082.228,90**
3	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**				
3,1	Concreto 3000 PSI (Suministro, Formaleteado, Colocación) para Box Coulvert y Aletas	M3	16,475	$ 1.273.152,00	**$ 20.975.179,20**
3,2	Concreto 3000 psi para Bases de Muro	M3	3,00	$ 1.078.896,00	**$ 3.231.563,24**
3,3	Acero de refuerzo 60.000 psi.	Kg	2464,86	$ 9.869,00	**$ 24.325.663,86**
3,4	Concreto de resistencia 2000 psi para solados, e= 0.05 m	M2	25,78	$ 40.164,00	**$ 1.035.468,08**
				SUBTOTAL	**$ 86.470.475,20**
				ADMINISTRACIÓN 28%	$ 24.211.733,06
				IMPREVISTOS 2%	$ 1.729.409,50
				UTILIDAD 5%	$ 4.323.523,76
				TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**$ 116.735.141,52**
				PMA	$ 12.054.137,00
				PMT	$ 12.872.759,00
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES	**$ 141.662.037,52**

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con las especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto, y que son las realmente ejecutadas.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ 70.831.018,76
Valor total amortizado: $ 0,000

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR ACTA	VALOR AJUSTE	VALOR AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
ANTICIPO 50%	DICIEMBRE	$ 70.831.018,76				$ 70.831.018,76

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el MUNICIPIO deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 04 días del mes de febrero de 2026.

Firma
Nombre: ECOWASICHII S.A.S.
Representante legal: WILSON FREDY DELGADO ORTIZ
Contratista de obra

Firma
Nombre: ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
Supervisor de Contrato
Secretario de Planeación e Infraestructura

Original : Archivo de Gestión
Copias : Secretaría Ejecutora ,Contratista, Interventor

DATOS DEL INFORME			
CONTRATO DE OBRA No. COP-598-2025			
Fecha de presentación: 25/**03/2026**	Nombre del Contratista: **ECOWASICHII S.A.S.** R/L WILSON FREDY DELGADO ORTIZ C.C 18.126.126 de Villagarzón - Putumayo		No. Contrato: **598 del 24/11/2025**
Periodo del informe:	Desde el 04/12/2025 hasta el 03/02/2026		
Objeto del contrato: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"**			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nit ó C.C. número	900.411.628-3		
Dirección	CALLE 8 # 3 – 40 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ		
Teléfono	3133770381		
Fecha de suscripción	24 de noviembre del 2025		
Fecha de Iniciación	04 de diciembre del 2025		
Fecha de Terminación	03 de febrero del 2026		
Plazo	Dos (02) meses		
Valor Inicial	$ 141.662.037,52 M/CTE		
Valor Final	$ 141.662.037,52		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	En días y/o Meses:	N/A
Terminación Anticipada:	N/A		
Reanudaciones: (fecha)	N/A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:	$ 141.662.037,52	
	Tiempo de Ejecución:	2 MESES	
	Porcentaje de Ejecución:	100%	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$ 141.662.037,52	
	Adición 1:	$ 0,00	
	Adición 2:	$ 0,00	
	Valor Total del contrato:	$ 141.662.037,52	

	Valor acta final.	$ 141.662.037,52
	Saldo del contrato	$ 0,00
	Anticipo	$ 70.831.018,76
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No. 1	FE59
	Fecha de la factura	10/03/2026
	Periodo facturado	04/12/2025 AL 03/02/2026
	Valor antes de IVA	$ 141.662.037,52
	IVA	$ 0,00
	Valor a pagar	$ 70.831.018,76
	Amortización Anticipo	$ 70.831.018,76
	Saldo por amortizar	$ 0,00

POLIZAS CONTRATO DE OBRA		
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	**Póliza de cumplimiento No.:** AGP - 100005988 Anexo 0 **expedida el** 25/11/2025	Aseguradora: Seguros Mundial Fecha de aprobación: 25/11/2025
	Póliza de RCE No.: AGP - 100001094 Anexo 0 **expedida el** 25/11/2025	Aseguradora: SegurosMundial Fecha de aprobación: 25/11/2025
	Póliza de cumplimiento No.: AGP - 100005988 Anexo 1 y 2 **expedida el** 11/02/2026	Aseguradora: Seguros Mundial Fecha de aprobación: 02/03/2026
	Póliza de RCE No.: AGP - 100001094 Anexo 1 y 2 **expedida el** 11/02/2026	Aseguradora: SegurosMundial Fecha de aprobación: 02/03/2026
	Póliza de cumplimiento No.: AGP - 100005988 Anexo 3 **expedida el** 10/03/2026	Aseguradora: Seguros Mundial Fecha de aprobación: 10/03/2026
	Póliza de cumplimiento No.: AGP - 100005988 Anexo 4 **expedida el** 25/03/2026	Aseguradora: Seguros Mundial Fecha de aprobación: 25/03/2026
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Que de acuerdo a la certificación expedida el 18/03/2026, por la contadora VICTORIA ORTEGA DIAZ certifica que ECOWASICHII S.A.S., con NIT 900.411.628-3,se encuentra a paz y salvo con los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio	

	Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (articula 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), bajo el contrato de obra No COP-598-2025, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025". La supervisión procede en virtud de la buena fe de presunción de legalidad de la información presentada por el contratista en el marco de sus competencias legales, además de las descritas en la minuta contractual. El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.	
	Periodo a Pagar:	Desde el 04/12/2025 hasta el 03/02/2026
DOCUMENTO SOPORTES	1. Informes mensuales de obra 2. Soportes de pago de Seguridad Social 3. Pago fic 4. Polizas actualizadas 5. Acta de recibo de la comunidad 6. Factura 7. Ensayos de laboratorio Nota: se debe colocar los requisitos que están en la minuta o clausulado de cada contrato.	
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME		
Supervisor: **Secretaría de Planeación e Infraestructura**		
Nombre: **ING. ANDRÉS DAVID GOMEZ MARTINEZ**		
Cargo: Secretario de Planeación e Infraestructura		Firma

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	*Ing. Kevin Suarez*	*Apoyo Profesional de la SPIM*	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON

CERTIFICA

Que verificados los soportes presentados por WILSON FREDY DELGADO ORTIZ, identificado con C.C. 18.126.126 expedida en Villagarzón – Putumayo, en calidad de Representante Legal de la firma ECOWASICHII S.A.S, contratista de obra del contrato COP-598-2025 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es **" MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025",** cumplió con sus aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, según el cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

MES DE DICIEMBRE					
Nombre	No. Planilla	Afiliación	Valor	Entidad	Fecha
Representante legal Wilson Fredy Delgado Ortiz C.C. 18.126.126	7997957673	Salud	$ 57.000,00	NUEVA EPS	16/01/2026
		Pensión	Pens Vej Act		16/01/2026
		Riesgos	$ 7.500,00	POSITIVA	16/01/2026
Director de obra Juan Carlos Herrera Martinez C.C. 9.145.072 Dedicación 30%	92301043	Salud	$ 775.000,00	SALUD TOTAL	12/12/2025
		Pensión	$ 1.054.000,00	COLPENSIONES	12/12/2025
		Riesgos	$ 151.100,00	POSITIVA	12/12/2025
Residente de Obra Jhonny Ferney Gomez Narvaez C.C. 1.124.863.052 Dedicación 100%	6009569278	Salud	$ 51.300,00	NUEVA EPS	12/03/2026
		Pensión	$ 333.100,00	COLPENSIONES	12/03/2026
		Riesgos	$ 89.200,00	POSITIVA	12/03/2026
Oficial de obra Flavio Norberto Rodriguez Portilla C.C. 18.106.319 Dedicación 100%	7997957673	Salud	$ 57.000,00	NUEVA EPS	16/01/2026
		Pensión	No Oblig Cot Pens Edad		16/01/2026
		Riesgos	$ 7.500,00	POSITIVA	16/01/2026
Obrero de obra Neffar Hernando Ruiz Olanda C.C. 18.123.893 Dedicación 100%	6004777050	Salud	$ 32.700,00	NUEVA EPS	29/01/2026
		Pensión	$ 130.800,00	COLPENSIONES	29/01/2026
		Riesgos	$ 8.600,00	POSITIVA	29/01/2026
Obrero de obra Johan Javier Oñate Nuñez C.C. 7.722.019 Dedicación 100%	6004777050	Salud	$ 37.400,00	SANITAS S.A.	29/01/2026
		Pensión	$ 149.400,00	COLFONDOS	29/01/2026
		Riesgos	$ 65.000,00	POSITIVA	29/01/2026

MES DE ENERO					
Nombre	No. Planilla	Afiliación	Valor	Entidad	Fecha
Representante legal Wilson Fredy Delgado Ortiz C.C. 18.126.126	6003671518	Salud	$ 70.100,00	NUEVA EPS	5/02/2026
		Pensión	Pens Vej Act		5/02/2026
		Riesgos	$ 9.200,00	POSITIVA	5/02/2026
Director de obra Juan Carlos Herrera Martinez C.C. 9.145.072 Dedicación 30%	40107693	Salud	$ 775.000,00	SALUD TOTAL	12/02/2026
		Pensión	$ 992.000,00	COLPENSIONES	12/02/2026
		Riesgos	$ 151.100,00	POSITIVA	12/02/2026
Residente de Obra Jhonny Ferney Gomez Narvaez C.C. 1.124.863.052 Dedicación 100%	6011648940	Salud	$ 70.100,00	NUEVA EPS	12/03/2026
		Pensión	$ 280.200,00	COLPENSIONES	12/03/2026
		Riesgos	$ 121.900,00	POSITIVA	12/03/2026
Oficial de obra Flavio Norberto Rodriguez Portilla C.C. 18.106.319 Dedicación 100%	6003671518	Salud	$ 70.100,00	NUEVA EPS	5/02/2026
		Pensión	No Oblig Cot Pens Edad		5/02/2026
		Riesgos	$ 9.200,00	POSITIVA	5/02/2026
Obrero de obra Neffar Hernando Ruiz Olanda C.C. 18.123.893 Dedicación 100%	6004822668	Salud	$ 70.100,00	NUEVA EPS	29/01/2026
		Pensión	$ 280.200,00	COLPENSIONES	29/01/2026
		Riesgos	$ 18.300,00	POSITIVA	29/01/2026
Obrero de obra Johan Javier Oñate Nuñez C.C. 7.722.019 Dedicación 100%	6004822668	Salud	$ 80.000,00	SANITAS S.A.	29/01/2026
		Pensión	$ 320.000,00	COLFONDOS	29/01/2026
		Riesgos	$ 139.200,00	POSITIVA	29/01/2026

El supervisor del contrato emite la presente constancia en cumplimiento del parágrafo primero del articulo41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

La presente se expide en Villagarzón (Putumayo) a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

ANDRÉS DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*Ing. civil Kevin Suarez*	*Apoyo Profesional SPIM*	

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE VILLAGARZON
SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
MANUAL DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	AMV-SPI -007		
VERSIÓN	2		
PÁGINA	1	DE	1

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAES | VEREDA: siòm bolivar | ACTA N°: FINAL | VALOR BÁSICO ACTA: $ 141.662.037,52 | PERIODO MES: DICIEMBRE - ENERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 3 2026

CONTRATO No: COP-598-2025 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO: " MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"

CONTRATISTA: ECOWASICHII S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: | INTERVENTOR:

SUPERVISOR DE CC: ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ

PLAZO INICIAL:	60 DIAS	PLAZO ACUMULADO:	**60 DIAS**
FECHA DE INICIACION:	**4/12/2025**	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO:	3/02/2026
VALOR INICIAL (incluido IVA):	**$ 141.662.037,52**	VALOR ADICIÓN No.1:	
VALOR TOTAL ACUMULADO:	**$ 141.662.037,52**	VALOR TOTAL EN ADICIONES:	

No. DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	1			**PRELIMINARES**										
	1.1			Localización y replanteo	M2	40,00	$ 5.508,00	$ 220.320,00			40,00	$ 220.320,00	40,00	$ 220.320,00
	1.2			Desmonte y limpieza	M2	24,00	$ 26.280,50	$ 630.732,00			24,00	$ 630.732,00	24,00	$ 630.732,00
	1.3			Demolición estructuras de drenaje existentes	M3	24,47	$ 97.583,75	$ 2.387.634,54			24,47	$ 2.387.634,54	24,47	$ 2.387.634,54
	2			**MOVIMIENTO DE TIERRAS**										
	2.1			Excavación mecánica en material común	M3	96,25	$ 47.688,50	$ 4.590.018,13			96,25	$ 4.590.018,13	96,25	$ 4.590.018,13
	2.2			Conformación de calzada	M2	80,5	$ 4.878,00	$ 392.679,00			80,50	$ 392.679,00	80,50	$ 392.679,00
	2.3			Relleno con material de excavacion compactado a mano	M3	15,75	$ 38.031,00	$ 598.988,25			15,75	$ 598.988,25	15,75	$ 598.988,25
	2.4			Relleno con material seleccionado	M3	143,9	$ 195.151,00	$ 28.082.228,90			143,90	$ 28.082.228,90	143,90	$ 28.082.228,90
	3			**ESTRUCTURA DE COCNRETO**										
	3.1			Concreto 3000 PSI (Suministro, Formaleteado, Colocación) para Box Coulvert y Aletas	M3	16,475	$ 1.273.152,00	$ 20.975.179,20			16,48	$ 20.975.179,20	16,48	$ 20.975.179,20
	3.2			Concreto 3000 psi para Bases de Muro	M3	3,00	$ 1.078.896,00	$ 3.231.563,24			3,00	$ 3.231.563,24	3,00	$ 3.231.563,24
	3.3			Acero de refuerzo 60 000 psi	Kg	2464,86	$ 9.869,00	$ 24.325.663,86			2.464,86	$ 24.325.663,86	2.464,86	$ 24.325.663,86
	3.4			Concreto de resistencia 2000 psi para solados, e= 0.05 m	M2	25,78	$ 40.164,00	$ 1.035.468,08			25,78	$ 1.035.468,08	25,78	$ 1.035.468,08
				TOTAL COSTO DIRECTO				$ 86.470.475,20				$ 86.470.475,20		$ 86.470.475,20
				ADMINISTRACIÓN 28%				$ 24.211.733,06		$ -		$ 24.211.733,06		$ 24.211.733,06
				IMPREVISTOS 2%				$ 1.729.409,50		$ -		$ 1.729.409,50		$ 1.729.409,50
				UTILIDAD 5%				$ 4.323.523,76		$ -		$ 4.323.523,76		$ 4.323.523,76
				TOTAL COSTO DIRECTOS MAS INDIRECTOS				$ 116.735.141,52				$ 116.735.141,52		$ 116.735.141,52
				PMA				$ 12.054.137,00				$ 12.054.137,00		$ 12.054.137,00
				PMT				$ 12.872.759,00				$ 12.872.759,00		$ 12.872.759,00
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 141.662.037,52		$ -		$ 141.662.037,52		$ 141.662.037,52

VALOR BÁSICO EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTI SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES MIL CON PESOS CON OCHETA CENTAVOS M/CTE

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	100,00%

AIU (35)%
Amortización del valor del anticipo: $ 70.831.018,76
Valor a pagar presente acta: **$ 70.831.018,76**
Saldo básico por ejecutar: $0,00

El recibo por parte de la supervición de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.
Para constancia de lo anterior firman:

NOTA:
1. El Supervisor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.
2. Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de obra. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el Contratista y el supervisor realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la supervisión.

Firma
Nombre:
ECOWASICHII S.A.S.
WILSON FREDY DELGADO ORTIZ
Contratista

Vo. Bo. Firma
Nombre:
ING. ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR PROYECTO

NOTA:
3. El Jefe de la Unidad Ejecutora _____ ordena el pago de la presente acta teniendo como base la revisión documental y aritmética del acta realizada por los supervisores de contrato y de proyecto, quienes en consecuencia le imparten visto bueno.

Original: Archivo de Gestión Contractual (Secretaria Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista e Interventor.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE VILLAGARZON

SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CANTIDADES DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

1 PRELIMINARES

1.1	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Localización y replanteo							
			ABSCISA	ABSCISA	Long	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	VOL.
			M	M	m	m	m	m	m2	m3
		Area de Localizacion de box			8,00	5			40,00	

1.2	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Desmonte y limpieza							
			ABSCISA	ABSCISA	Long	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	VOL.
			M	M	m	m	m	m	m2	m3
		Acceso a box			12,00	2			24	
TOTALES					12,0				24,0	

1.3	Descripcion Gráfica, Revisar Planos	DESCRIPCION	Demolición estructuras de drenaje existentes							
			Cantidad		largo	Espesor	Alto	PERIM.	LONG	VOL.
			un		m	m	m	m	m	m3
		MURO EN CONCRETO	1		7	0,4	1,6			4,48
		ALCANTARILLAS								
		ALETAS	1	2	1,90	0,25	1,36			1,29
		ALETAS	1	4	1,90	0,25	0,25			0,48
		MUROS	1	4	1,80	0,25	2,25			4,05
		DESCUENTO POR TUBO	1	2	0,9	0,25	-0,64			-0,29
		ZAPATA A	1	4	1,88	0,30	1,2			2,71
		ZAPATA B	1	4	2,14	0,30	1,2			3,08
		ZAPATA A	1	4	1,88	0,30	1,2			2,71
		PLACA CONTRA EROSION	1	4	3,055	0,30	1,27			4,66
		VIGA DE CIMENTACION	1	4	4,35	0,30	0,25			1,31
TOTALES										24,5

2 MOVIMIENTO DE TIERRAS

2.1	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Excavación mecánica en material común							
			Cantidad		largo	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	VOL.
			un		m	m	m	m	m2	m3
		Excavacion Box Culvert			7,00	5,5	2,5			96,25
TOTALES										96,3

2.2	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Conformación de calzada							
			Cantidad		largo	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	Area
			un		m	m	m	m	m2	m2
		Conformación de calzada, margen			6,00	7				42,00
		Conformación de calzada, margen			4,00	7				28,00
		Conformación de calzada, Box			1,50	7				10,50
TOTALES										80,5

2,3	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Relleno con material de excavacion compactado a mano							
			Cantidad		largo	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	VOL.
			un		m	m	m	m	m2	m3
		Relleno de Excavacion								15,8
TOTALES										15,8

2,4	Descripcion Gráfica	DESCRIPCION	Relleno con material seleccionado							
			Cantidad		largo	Ancho	Espesor	PERIM.	AREA	VOL.
			un		m	m	m	m	m2	m3
		Superior Box			6	1,5	1,5			13,5
		Laterales Box			6	2	2			24
		Laterales Box			6	2	2			24
		Relleno Via			4	1,5	2			12
		Aproches a Box o mejoramiento de sector			4	4,4	2			35,2
		Aproches a Box o mejoramiento de sector			4	4,4	2			35,2
TOTALES										143,9

3 ESTRUCTURA DE CONCRETO

3.1	Descripcion Gráfica, Revisar Planos	DESCRIPCION	Concreto 3000 PSI (Suministro, Formaleteado, Colocación) para Box Coulvert y Aletas							
			LONG	LONG	LONG	Ancho	Espesor	Long	VOL.	Vol
			m	m	m	m	m	m	m3	m3
		BOX COULVERT								
		ALETAS	4,00	1,00	2,00		0,25			2,00
		ALETAS	4,00	1,00	2,00		0,25			2,00
		ALETAS	4,00	2,00	0,25		0,25			0,50
		PLACA SUPERIOR	1,00	1,50			0,25	7,00		2,63
		PLACA INFERIOR	1,00	1,50			0,25	7,00		2,63
		MUROS	1,00	2,00			0,25	7,00		3,50
		MUROS	1,00	2,00			0,25	7,00		3,50
		GUARDA RUEDAS	2,00	0,30	1,50		0,25			0,23
		Traslape con Base	-4,00	0,25	2,00		0,25			-0,50
	TOTALES									16,48

3.2	Descripcion Gráfica, Revisar Planos	DESCRIPCION	Concreto 3000 psi para Bases de Muro							
			ABSCISA	ABSCISA	largo	Ancho	AREA	PERIM.	Cant	Cant
			M	M	m	m	M2	m	u	m3
		Base Aleta	4,00		1,15	1,15		0,25		1,32
		Base Aleta	4,00		1,15	1,17		0,25		0,67
		Base	2,00		2,00	1,00		0,25		1,00
	TOTALES									3,0

3.3	Descripcion Gráfica, Revisar Planos	DESCRIPCION	Acero de refuerzo 60.000 psi.							
				ELEMENTOS	CANTIDAD VARILLAS	Varilla # o DIAMETRO	PESO/m	LONGITUD TOTAL	PESO POR ELEMENTO	PESO TOTAL
		Longitud Box			7					
		Box Coulvert Vertical								
		Varilla A		4	48	4	1	2,25	2,25	432,00
		Varilla B		2	48	4	1	5,2	5,2	499,20
		Varilla C		4	48	3	0,56	0,8	0,448	86,02
		Box Coulvert Horizontal								
		Varilla T		1	40	3	0,56	8	4,48	179,20
		Varilla U		1	22	3	0,56	8	4,48	98,56
		Varilla V		2	18	3	0,56	8	4,48	161,28
		Varilla A'		2	12	4	1	2,25	2,25	54,00
		Base Aletas								
		Varilla R		4	26	4	1	2,55	2,55	265,20
		Varilla S		4	26	4	1	2,55	2,55	265,20
		Guarda Ruedas								
		Varilla O		2	6	4	1	2,25	2,25	27,00
		Varilla P		2	22	4	1	0,9	0,9	39,60
		Aletas								
		Varilla D		4	4	4	1	1,3	1,3	20,80
		Varilla E		4	4	4	1	1,45	1,45	23,20
		Varilla F		4	4	4	1	1,6	1,6	25,60
		Varilla G		4	4	4	1	1,75	1,75	28,00
		Varilla H		4	4	4	1	1,9	1,9	30,40
		Varilla I		4	4	4	1	2,05	2,05	32,80
		Varilla J		4	4	4	1	2,3	2,3	36,80
		Varilla K		4	4	4	1	2,45	2,45	39,20
		Varilla L		4	4	4	1	1,15	1,15	18,40
		Varilla M		4	4	4	1	1,9	1,9	30,40
		Varilla N		4	8	4	1	2,25	2,25	72,00
	TOTALES									2.464,86

3,4	Concreto de resistencia 2000 psi para solados, e= 0.05 m	DESCRIPCION	Concreto de resistencia 2000 psi para solados, e= 0.05 m							
			ABSCISA	ABSCISA	largo	Ancho	AREA	PERIM.	Cant	Cant
			M	M	m	m	M2	m	u	M2
		Box Coulver		1	7	2	14			14,00
		Solera		2	0,95	2	1,9			3,80
		Base Aletas		4	1,15	1,15	1,3225			5,29
		Base Aletas		4	1,17	1,15	1,3455			2,69
	TOTALES									25,78

Firma
Nombre :
ECOWASICHII S.A.S.
WILSON FREDY DELGADO ORTIZ

Vo. Bo. Firma
Nombre :
ING. ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR PROYECTO

ACTA DE CUMPLIMIENTO 100%

CONTRATO DE OBRA No. COP-598-2025 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
CONTRATISTA:	ECOWASICHII S.A.S NIT. 900.411.628-3
VALOR DEL CONTRATO:	$141.662.037,52 M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	04/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/02/2026

En Villagarzón a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026, se reunieron los suscritos a saber ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ, Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal y la señora WILSON FREDY DELGADO ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 18.126.126 de Villagarzón - Putumayo en calidad de representante legal de ECOWASICHII S.A. S, con el fin de certificar el cumplimiento del 100% del contrato de obra COP-598-2025 del 24 de Noviembre de 2025, que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025", Conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el día 24 de noviembre de 2025 el Municipio de Villagarzón, suscribió Contrato de obra COP-598-2025, por valor de $141.662.037,52 M/CTE

2. Que el día 04 de diciembre de 2025, el señor ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ, en calidad de supervisor del contrato y el señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ, en calidad de representante legal de ECOWASICHII S.A.S., suscribieron acta de inicio del presente contrato con fecha de terminación del 03/02/2026.

3. Que el día 05 de diciembre de 2025, el municipio transfiere al señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ, en calidad de representante legal de ECOWASICHII S.A.S., el valor de $ 70.831.018,76 M/CTE por concepto de anticipo del 50% del contrato inicial.

4. Que, de acuerdo con los soportes presentados por el contratista respecto a los informes mensuales de actividades, y revisados por la supervisión, el porcentaje ejecutado corresponde al 100 %.

5. Que el suscrito secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, en calidad de supervisor procedió a verificar el pago de seguridad social, del periodo correspondiente.

A continuación, se detalla el balance financiero:

Concepto	Valor
Valor total del contrato:	$141.662.037,52
Valor del anticipo inicial: (50 %)	$70.831.018,76
Valor ejecutado presenta acta final	$141.662.037,52
Valor amortizar presenta acta final	$70.831.018,76
Valor a pagar en la presente acta	$70.831.018,76
Saldo a favor del contratista	$70.831.018,76
Saldo a favor del municipio	$ 0,00

Se deja expresa constancia que el contratista presenta los soportes de pagos de seguridad los cuales fueron verificados por la supervisión.

Para constancia se firma en Villagarzón a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal	**RL. WILSON FREDY DELGADO ORTIZ** ECOWASICHII S.A.S.

		Nombre	*Cargo*	*Firma*
Elaboró:	*Apoyo profesional a la supervisión*	*Kevin Suarez*	*Ing. Civil Apoyo SPIM*	
Revisó	*Apoyo profesional a la supervisión*	*Jimmy Moncayo*	*Profesional de Apoyo Juridico SPIM*	

FORMATO DE RECIBO FINAL A SATISFACCION

CONTRATO DE OBRA No. COP-598-2025 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAGARZON
CONTRATISTA: ECOWASICHII S.A.S NIT. 900.411.628-3

VALOR DEL CONTRATO: $141.662.037,52 M/CTE
PLAZO INICIAL: DOS MESES
FECHA ACTA DE INICIO: 04/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 03/02/202

Me permito dejar CONSTANCIA, que se recibe a satisfacción el cumplimiento del 100 % del contrato de obra COP-598-2025 del 24 de noviembre de 2025, que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025".

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"
CONTRATO NO. COP-598-2025 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025
AVANCE DE CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Localización y replanteo	M2	40	$5.508,00	$ 220.320,00
1.2	Desmonte y limpieza	M2	24,00	$26.280,50	$ 630.732,00
1.3	Demolición estructuras de drenaje existentes	M3	24,47	$97.583,75	$ 2.387.634,54
				Sub Total	**$ 3.238.686,54**
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
2.1	Excavación mecánica en material común	M3	96,25	$47.688,50	$ 4.590.018,13
2.2	Conformación de calzada	M2	80,50	$4.878,00	$ 392.679,00
2,3	Relleno con material de excavacion compactado a mano	M3	15,75	$38.031,00	$ 598.988,25
2,4	Relleno con material seleccionado	M3	143,90	$195.151,00	$ 28.082.228,90

				Sub Total	**$ 33.663.914,28**
3	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**				
3.1	Concreto 3000 PSI (Suministro, Formaleteado, Colocación) para Box Coulvert y Aletas	M3	16,48	$1.273.152,00	$ 20.975.179,20
3.2	Concreto 3000 psi para Bases de Muro	M3	3,00	$1.078.896,00	$ 3.231.563,24
3.3	Acero de refuerzo 60.000 psi.	Kg	2464,86	$9.869,00	$ 24.325.663,86
3,4	Concreto de resistencia 2000 psi para solados, e= 0.05 m	M2	25,78	$40.164,00	$ 1.035.468,08
				Sub Total	**$ 49.567.874,38**
	TOTAL COSTO DIRECTO:				**$ 86.470.475,20**
	ADMINISTRACIÓN (28%)				$ 24.211.733,06
	IMPREVISTOS (2%)				$ 1.729.409,50
	UTILIDAD (5%)				$ 4.323.523,76
	TOTAL COSTO INDIRECTO:				**$ 30.264.666,32**
	PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO TRÁNSITO				**$ 12.054.137,00**
	PRESUPUESTO GENERAL AMBIENTAL (PAGA)				**$ 12.872.759,00**
	TOTAL COSTO OBRA:				**$ 141.662.037,52**

Para constancia se firma en Villagarzón a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026

ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

ECOWASICHII S.A.S

		Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	*Apoyo profesional a la supervisión*	*Kevin Suarez*	*Ing. Civil Apoyo SPIM*	
Revisó	*Apoyo profesional a la supervisión*	*Jimmy Moncayo*	*Profesional de Apoyo Jurídico SPIM*	

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO	CONVENIO
X	

CONTRATO No:	COP-598-2025 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	
OBRA	

OBJETO DEL CONTRATO
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"

DATOS DEL CONTRATISTA O CONVENIDO	
Nombre o Razón Social:	ECOWASICHII S.A.S
Identificación:	NIT: 900.411.628-3
Representante Legal	WILSON FREDY DELGADO ORTIZ
Identificación:	C.C: 18.126.126 de Villagarzón - Putumayo
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario:	N/A
Nombre o Razón Social:	
Identificación:	

VIGENCIA DEL CONTRATO			
PLAZO DEL CONTRATO	2 MESES	VALOR INICIAL	$141.662.037,52 M/CTE
FECHA DE INICIO	04/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03/02/2026

GARANTÍAS ESTABLECIDOS EN LA MINUTA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	Cumplimiento	AGP - 100005988 Anexo 0	$14.166.203,75	24-11-2025	24-05-2026
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$70.831.018,76	24-11-2025	24-05-2026
	Salarios y prestaciones sociales		$7.083.101,88	24-11-2025	24-01-2029
	Estabilidad y calidad de la obra		$28.332.407,50	24-01-2026	24-01-2031

Se aprobó el día 25 de noviembre del 2025 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de cumplimiento Nº AGP - 100005988 ANEXO 0 expedida el 25/11/2025, se expide por la suscripción del contrato en mención, de igual manera se expide por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
ASEGURADORA	No. PÓLIZA	CONCEPTO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Seguros Mundial	AGP - 100001094 Anexo 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$284.700.000	24/11/2025	24/05/2026

Se aprobó el día 25 de noviembre del 2025 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de responsabilidad civil extracontractual Nº AGP - 100001094 ANEXO 0 expedida el 25/11/2025, se expide por la suscripción del contrato en mención, de igual manera se expide por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	Cumplimiento	AGP - 100005988 Anexo 1 y 2	$14.166.203,75	04-12-2025	03-06-2026
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$70.831.018,76	04-12-2025	03-06-2026

	Salarios y prestaciones sociales		$7.083.101,88	04-12-2025	03-02-2029
	Estabilidad y calidad de la obra		$28.332.407,50	03-02-2026	03-02-2031

Se aprobó el día 02 de marzo del 2026 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de cumplimiento N° AGP - 100005988 ANEXO 1 y 2 expedida el 11/02/2026, se expide mediante acta de inicio del contrato en mención, de igual manera se por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
ASEGURADORA	**No. PÓLIZA**	**CONCEPTO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Seguros Mundial	AGP - 100001094 Anexo 1 y 2	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	$284.700.000	04/12/2025	03/06/2026

Se aprobó el día 02 de marzo del 2026 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de responsabilidad civil extracontractual N° AGP - 100001094 ANEXO 1 y 2 expedida el 11/02/2026, se expide mediante acta de inicio del contrato en mención, de igual manera se expide por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				Desde	**Hasta**
Seguros Mundial	Cumplimiento	AGP - 100005988 Anexo 3	$14.166.203,75	04-12-2025	03-06-2026
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$70.831.018,76	04-12-2025	03-06-2026
	Salarios y prestaciones sociales		$7.083.101,88	04-12-2025	03-02-2029
	Estabilidad y calidad de la obra		$28.332.407,50	04-02-2026	04-02-2031

Se aprobó el día 10 de marzo del 2026 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de cumplimiento N° AGP - 100005988 ANEXO 3 expedida el 10/03/2026, se expide mediante acta de entrega y recibo definitivo de obra del contrato en mención, de igual manera se por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	Cumplimiento	AGP - 100005988 Anexo 4	$14.166.203,75	04-12-2025	03-06-2026
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$70.831.018,76	04-12-2025	03-06-2026
	Salarios y prestaciones sociales		$7.083.101,88	04-12-2025	03-02-2029
	Estabilidad y calidad de la obra		$28.332.407,50	04-02-2026	04-02-2031

Se aprobó el día 25 de marzo del 2026 en la plataforma secop II por el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de villagarzón, la garantía de cumplimiento Nº AGP - 100005988 ANEXO 4 expedida el 25/03/2026, se expide mediante aclaración de que el contrato es de obra, de igual manera se por cuenta de la firma del contrato, dado que se encuentra ajustados conforme al Decreto 1082 de 2015 y los requerimientos del aludido contrato.

PAGOS EFECTUADOS

Concepto	Valor pagado	No. Comprobante de egreso	Amortización del Anticipo
Anticipo inicial 50%	**$70.831.018,76**	2025002510	N/A

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato:	$ 141.662.037,52
Valor Contrato Ejecutado:	$ 141.662.037,52
Valor Recibido por el Contratista	$ 70.831.018,76
Valor pendiente por pagar en Acta Final	$ 70.831.018,76
Valor facturado acta de cumplimiento final:	$ 141.662.037,52
Valor amortizado con acta de cumplimiento final:	$ 70.831.018,76
Valor No Ejecutado a Favor del Municipio:	$ 0,00
Saldo a Favor del Contratista:	$ 0,00

APLICA PARA CONVENIOS	
Valor Aportado por la Municipio:	
Valor Aportado por LA FUNDACIÓN:	
Saldo a Favor del Contratista Previo Descuentos:	
Valor No Ejecutado a Favor del Municipio:	
Valor Total Girado Reintegrado al Municipio	
Saldo FINAL a Favor del Contratista:	

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo inicial 50%:	**$70.831.018,76**
Valor Amortizado anticipo:	**$00,00**
Saldo por amortizar:	**$70.831.018,76**

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O CONVENIO

Descripción	Marque con una X
Se efectuó a entera satisfacción de la secretaria de Planeación e Infraestructura municipal	X
No se efectuó a entera satisfacción de la Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal, por los siguientes motivos:	
El contratista de obra cumplió durante la ejecución del mismo, con anexar los soportes de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.	X

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre: ING. ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Dependencia: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

DATOS DEL INTERVENTOR

Nombre:
Cargo:
Dependencia:

OBSERVACIONES DE LAS PARTES

Sin observaciones
Relaciones todas las observaciones y salvedades pertinentes relacionadas con el contrato y/o convenio a liquidar

1. Que, el Municipio de Villagarzón, suscribió el Contrato de obra No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025, con la firma contratista ECOWASICHII SAS. identificada con NIT 900.411.628-3, representada legalmente por el señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.126 de Villagarzón (Ptyo), cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025" ($141.662.037,52 M/CTE),** con un plazo de dos **(2) meses calendario**.

2. Que el día 04 de diciembre de 2025, el señor ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ, en calidad de supervisor del contrato y el señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ en calidad de representante legal de ECOWASICHII S.A.S. suscribieron acta de inicio del presente contrato estableciendo como fecha de inicio el día 04 de diciembre del 2025 y con fecha de terminación el dia 03 de febrero del 2026.

3. Que según el plazo antes mencionado el Contrato No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025, a la fecha se encuentra terminado.

4. Que el señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.126 de Villagarzón (Ptyo), en calidad de representante legal de ECOWASICHII S.A.S. en calidad de contratista, presenta informe adjuntando los respectivos soportes.

5. Que el día 17 de marzo del 2026 la Secretaria de Planeación e Infraestructura expide acta de cumplimiento.

6. Que la Secretaria de Planeación e Infraestructura, en calidad de supervisora procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual y los soportes presentados por el contratista, el cual presenta un cumplimiento del 100% lo que representa un valor de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($141.662.037,52 M/CTE).**

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del de la ley 1474 de 2011, el Supervisor designado por la entidad para el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico de las prestaciones debidas por el contratista, Certifica para efectos de la presente liquidación, haber verificado el plazo de ejecución, amparos del contrato, el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo del contratista, así como también el pago de aportes a seguridad social, entrega de los productos, verificación de cada uno de las obligaciones contempladas dentro del contrato y los informes presentados por el contratista.

Que, de conformidad al Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. *"La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.*

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. (Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011. Rige a partir del dos (2) de julio del año 2012. - Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.)

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, ***la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente****, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.* (Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011. Rige a partir del dos (2) de julio del año 2012. - Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.)

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo." Negrilla y subrayado fuera de texto.

Que, en palabras del Consejo de Estado *"(...) el término de caducidad del medio de control de controversias contractuales en contratos con liquidación bilateral extemporánea frente a los plazos legales o convencionales establecidos para ello. Formula de solución: En el evento en que la liquidación bilateral del contrato se haya practicado luego de vencido el término pactado o supletorio (de 4 meses) para su adopción por mutuo acuerdo y del período (de 2 meses) en que la administración es habilitada para proferirla unilateralmente,* pero dentro de los dos (2) años posteriores al vencimiento del plazo para la liquidación unilateral, *el conteo del término de caducidad del medio de control de controversias contractuales debe iniciar a partir del día siguiente al de la firma del acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato."* Negrilla y subrayado fuera de texto.

Teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores, se pude observar que la administración Municipal e encuentra dentro de los términos legales para proceder con la liquidación bilateral del contrato, previamente verificado y certificado por la supervisión.

En virtud de las consideraciones del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes por medio de la presente acta transan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, poniendo fin a cualquier divergencia, reconociendo los valores pactados en la minuta contractual.

DOCUMENTOS DE LA LIQUIDACIÓN

Forman parte de la liquidación del Contrato de COP-598-2025 siguientes documentos:

1. Informe de ejecución de actividades 16/03/2026
2. Informe de supervisión final 19/03/2026
3. Acta de cumplimiento final por parte del supervisor 19/03/2026
4. Certificación expedida por el supervisor, sobre la verificación del cumplimiento de pago de aportes al sistema de seguridad social 19/03/2026
5. Certificación de pagos expedida por la secretaría financiera 16/03/2026

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de obra No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025"** suscrito con la firma contratista ECOWASICHII S.A.S. identificada con NIT 900.411.628-3, representada legalmente por el señor WILSON FREDY DELGADO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.126 de Villagarzón (Ptyo).

CLÁUSULA SEGUNDA: Que se ha ejecutado el Contrato de obra No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025, en un porcentaje de 100%, según los soportes presentados por el contratista, que hay lugar al pago de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($70.831.018,76 M/CTE)**, a favor del contratista.

CLAUSULA TERCERA: Una vez se realice el pago por parte del Municipio al CONTRATISTA, las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del Contrato de obra No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025 y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

CLAUSULA CUARTA: El CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el Contrato de obra No. COP-598-2025 del 24 de noviembre del 2025, por estar de acuerdo con el contenido de la presente acta.

CLÁUSULA QUINTA: Al valor pendiente por cancelar al contratista se le efectuará las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

FIRMAS DEL ACTA

De conformidad con el balance realizado, se efectuará las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Dada en Villagarzón a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

LAS PARTES

El Contratista	**El supervisor**
ECOWASICHII S.A.S NIT: 900.411.628-3 R/L: WILSON FREDY DELGADO ORTIZ	**ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ** SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

V.B. Ordenador del Gasto o su Delegado

LUIS EDUARDO GARCIA FRANCO
Alcalde Municipal

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Proyectó:	*Ing. Kevin Suarez*	*Apoyo Profesional SPIM*	
Reviso:	*Abog. Jimmy Moncayo*	*Apoyo Profesional Jurídico SPIM*	
Reviso:	*Abog. Maria Camila bedoya*	*Apoyo Profesional Jurídico contratación*	

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN *Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal* NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2° de julio de 2024

SOLICITUD DE EFECTUACION DE PAGOS EFECTUADOS

AMV-SPIM-CI-166-2026

Villagarzón-Putumayo, 16 de marzo del 2026

MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN "Unidos de Verdad" **SECRETARÍA FINANCIERA**

Nombre: Yon Erazo
Fecha: 16/03/2026
Hora: 03:43 pm
RECIBIDO

Doc.
LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES
Secretaria Hacienda Municipal

Asunto: Solicitud certificación de pagos efectuados.

Cordial Saludo

Respetuosamente nos permitimos solicitar certificación de los pagos realizados, con sus respectivos comprobantes y causaciones contables, al contrato relacionado a continuación:

CONTRATISTA	**ECOWASICHII S.A.S.** **R/L WILSON FREDY DELGADO ORTIZ**
NIT.	NIT 900.411.628-3 C.C. 18.126.126
CONTRATO CONVENIO SOLIDARIO	No. COP-598-2025 DE 23 NOVIEMBRE DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**"MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025".**

Lo anterior, como requisito solicitado por la oficina Jurídica, para efectos de realizar acta de liquidación del contrato en mención.

Gracias por la colaboración al respecto.

ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó:	*ING. KEVIN SUAREZ*	*Apoyo Profesional SPIM*	

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN *Secretaría de Hacienda* NIT. 800.054.249-0	
Código: 120-07	**Versión: 3**	**Vigente desde:** 1° de julio de 2024
CERTIFICACIÓN		

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, revisada la información financiera en el software contable SYS APOLO y documentos físicos que reposan en la secretaria financiera del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP-598-2025 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.** Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMON BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA MEDIANTE DECRETO 040 DEL 06 DE JUNIO DE 2025. Contratista **ECOWASICHII SAS** NIT 900411628-3; El municipio ha realizado pagos por la suma de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS** MCTE ($ 70,831,018.76). De acuerdo al siguiente detalle:

COMPROBANTE DE EGRESO / FECHA	CAUSACION / FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RETENCIÓN EN LA FUENTE	OTRAS DEDUCCIONES (tasas, estampillas, Reteica)	FORMA DE PAGO
EGR N° 2025002510 05/12/2025	COM N° 2025002346 05/12/2025	ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50 % DEL CONTRATO DE CALAMIDAD DE OBRA NO. 598 DEL 24 NOV-2025: MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SIMÓN BOLIVAR Y PUERTO UMBRIA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 70,831,018.76	0	0	TRANS
TOTAL			$ 70,831,018.76	0	0	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Villagarzón, marzo dieciséis (16) de dos mil veintiséis (2026)

LEIDY PATRICIA CHAUX MENESES
Secretaria Hacienda Municipal

Proyectó: Maria Derly Villota Mayunga. – Apoyo profesional.